ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

APTOS:" RESPONSABILIDAD LABORAL EN CASOS DE TERCERIZACIÓN E INTERMEDIACIÓN"

SEDE LA LIBERTAD

REGLAMENTO DE REGIMEN DE ESTUDIOS

Articulo N° 36: El postulante apto que no puede iniciar sus estudios.
Podrá solicitar su desistimiento en el plazo máximo de dos (2) días calendario desde la publicación de la Relación de aptos por parte de la Subdirección correspondiente, quien resuelve.

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	CASTILLO	CASTRO	KARLA PAOLA	Juez Especializado o Mixto
2	MORENO	VEGA	MARIELA YSABEL	Juez de Paz Letrado